

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 04SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 03

Día: Martes 08 de enero de 2019

Lugar: Auditorio

Hora: 1era. Citación 15:00, 2da. Citación 15:15

Agenda: APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE RECUPERACION DE ASIGNATURAS 2019-0

**INSTALACIÓN:**

Siendo las 15:15 del 08 de enero de 2019, el secretario del Consejo de Facultad, Vicedecano Académico Dr. Hugo Vega Huerta, después de pasar asistencia, indica que no hay el quórum requerido, pero por ser la tercera convocatoria el presidente da inicio a la sesión del Consejo de Facultad.

**CONSEJEROS PRESENTES MOMENTO DE LA INSTALACIÓN:**

1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suárez (Presidente)
2. Mg. Cayo León Fernández
3. Lic. José Cesar Piedra Isusqui
4. Sr. Jack Oré Palomino (Pregrado)

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES:

El secretario comenta que tenemos pendiente de aprobación de tres actas:

- actas nro. 72, sesión extraordinaria 16 del 11 de Diciembre
- actas nro. 75, sesión extraordinaria 17 del 18 de Diciembre
- actas nro. 78, sesión extraordinaria 21 del 21 de Diciembre

El Decano Juan Carlos Gonzales indica que considerando que la agenda del día es urgente, solicita la dispensa de lectura de las actas y su aprobación correspondiente.

VOTACIÓN para la aprobación de las actas Nros. 72, 74, 78

4 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad

AGENDA

Llega el consejero David Mauricio 15:31

**APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE RECUPERACION DE ASIGNATURAS 2019-0**

El Decano Juan Carlos Gonzales informa que el director de escuela de la EPIS ha presentado la propuesta del presupuesto del programa de recuperación de asignaturas 2019-0 y solicita que el director de la EPIS lo explique.

El Director de la EPIS Mg. Percy de la Cruz explica los detalles del presupuesto, en cuyo resumen figura un ingreso de 89.880.00, un egreso de 76.176.00 soles y un saldo a favor de 13.704.00 soles.

El consejero Jack Oré comenta que se ha cobrado 100 soles por concepto de tutoría a los alumnos que tienen dos o más repitencias y propone que este pago sea eliminado.

El Vicedecano Académico Hugo Vega comenta que si se elimina el pago de 100 soles por concepto de tutoría, se tendría eliminar las tutorías, considerando que no se puede asignar a los docentes la responsabilidad de realizar tutoría a los alumnos observados sin pagarles por ese concepto. De ser así los 45 alumnos observados matriculados tendrían que ser desmatriculados; lo que ocasionaría igualmente que varios cursos abiertos con la participación económica de los alumnos observados tendrían que ser cerrados.

Llega los consejeros Luzmila Pro y Ulises Román 15:55

El consejero Cayo León opina que debe consultarse a asesoría legal si el cobro de los 100 soles por tutoría es procedente.

El Decano Juan Carlos Gonzales informa que se ha generado las RDs de asignación de tutores para todos los alumnos observados, esas RDs serán elevadas al rectorado para la emisión de las RRs correspondientes con ello se obtendrá la legalidad y formalidad respecto a la asignación de tutores por lo tanto sus pagos serán legales, con ello se justifica que los alumnos observados paguen por ese concepto.

Llega el consejero Brando Palacios 16:25

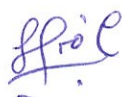
El Director de la EPIS Mg. Percy de la Cruz comenta que por error no se consideró los ingresos y egresos por el concepto de tutoría, el presupuesto será corregido incluyendo los montos por este concepto.

El Decano Juan Carlos Gonzales menciona que se debe dar pase a la aprobación del presupuesto

El consejero Jack Oré pidió 15 minutos de intermedio para realizar las coordinaciones respectivas

Se procedió con el intermedio y luego se reanudó la sesión

El Decano Juan Carlos Gonzales menciona que se debe dar pase a la aprobación del presupuesto



El consejero **Ulises Román** indica que antes de la votación desea dar algunos alcances respecto a la carga del ciclo 2019-0 como: que los docentes no deben dictar más de dos cursos, que los directores no deben tener carga porque ya cuentan con una subvención, se debe dar oportunidad a los demás docentes.

El Director de la EPIS Mg. **Percy de la Cruz** manifestó que realizará los ajustes correspondientes

El consejero **Cayo León** opina que no se puede cobrar 100 soles por tutoría porque no hay una Resolución Rectoral que lo avale.

El Decano **Juan Carlos Gonzales** menciona que el cobro fue aprobado por consejo de facultad el año pasado y consta en actas así mismo indica que el profesor Cayo León tiene conocimiento de ello porque el acta mencionada lleva su firma.

El consejero **Cayo León** opina que no se puede cobrar 100 soles por tutoría porque no hay una Resolución Rectoral que lo avale.

VOTACIÓN para aprobar el presupuesto considerando la inclusión de los montos por el concepto de tutoría  
2 a favor, 6 en contra, 0 abstenciones. Desaprobado por mayoría

La directora **Administrativa Carmen Leyva** comenta que, ejecutar una actividad autofinanciada sin la aprobación del Consejo de Facultad constituiría un delito, por ello tendremos que comunicar a los alumnos que por esta vez no se realizará el programa de recuperación de asignaturas 2019-0.

El consejero **Jack Oré** solicita se le entregue el acta en el que se aprobó el pago de los 100 soles por concepto de tutoría y también solicita que se apruebe el presupuesto pero sin incluir el concepto del pago por tutoría

El Decano **Juan Carlos Gonzales** menciona todas las actas están alojadas en el portal de transparencia de la facultad, por ende está al alcance de todos por ello no procede la entrega de dicho documento. Así mismo indica que los consejeros **Luzmila, Cayo, José y Ulises** que han votado en contra del presupuesto lo han hecho sabiendo que existe una RD que aprueba el pago de los 100 soles y eso perjudicaría a la Facultad y a los alumnos porque no se podrá realizar el programa de recuperación de asignaturas 2019-0.

El Decano **Juan Carlos Gonzales** menciona considerando que el problema principal la mayoría de consejeros no están de acuerdo que los alumnos paguen por el concepto de tutoría someteremos a votación el presupuesto sin incluir el pago por tutoría lo que implicaría la devolución a los alumnos que realizaron dicho pago y por consiguiente la desmatricula de todos los alumnos observados que solicitaron ser matriculados


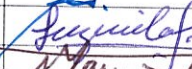
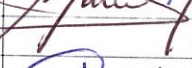


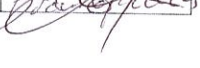


El consejero **David Mauricio** pide que se realice una segunda votación para reconsiderar la primera votación.

VOTACIÓN para aprobar el pedido del consejero **David Mauricio** que se realice una segunda votación  
2 a favor, 0 en contra, 6 abstenciones. Aprobado por mayoría

SEGUNDA VOTACIÓN para aprobar el presupuesto considerando la inclusión del pago por el concepto de tutoría  
2 a favor, 0 en contra, 6 abstenciones. Aprobado por mayoría

Siendo las 17:40 pm y no habiendo más temas que tratar el decano indica que se levanta la sesión.

**CONSEJEROS ASISTENTES:**

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suárez (Presidente)	
2. Dra. Luzmila Pró Concepción	
3. Dr. David Mauricio Sánchez	
4. Mg. Cayo León Fernández	
5. Lic. José Cesar Piedra Isusqui	
6. Lic. Ulises Román Concha	
7. Sr. Jack Oré Palomino (Pregrado)	
8. Sr. Brando Palacios Gutiérrez (Pregrado)	

**CONSEJEROS INASISTENTES:**

1. Lic. Cesar Angulo Calderón
2. Srta. Mónica Aybar Soto (Posgrado)
3. Sr. Antony Almonacid Paripancca (Pregrado)

**SECRETARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD**

Dr. Hugo Froilán Vega Huerta (Vicedecano Académico)